

Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell

ACTA DE APERTURA

30/11/22 10:00 a.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **1186** de **2022, INHALOCAMARA CON VALVULA DE ADULTO, PEDIÁTRICA Y NEONATAL CON MASCARA SILICONADA(VER PLIEGO ADJUNTO).**

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	213790700012	ELECTROMEDICAL S A
RUT	218896710012	ESTEBAN LLORENTE S.A.S.
RUT	211371480017	GUNTER SCHAAF SOCIEDAD ANONIMA
RUT	211905380019	PROMOTORA FARMACEUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
RUT	213299380011	UMIRAL S A

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/1001783>

Observaciones:

OFERTA N° 1 – ELECTROMEDICAL S A: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF donde no se ajusta al texto de modelo de Declaración Jurada del Pliego Particular de Condiciones!. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA N° 2 – ESTEBAN LLORENTE S.A.S : Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF incompleta, sin fecha, y el tipo de procedimiento no corresponde al presente llamado (Compra Directa). No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA N° 4 – PROMOTORA FARMACEUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD : Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF incompleta, sin fecha. No cumple con requisito de presentación de oferta " IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA N° 5 – UMIRAL S A: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF sin Timbre Profesional. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.

ACLARACIONES:

Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles para la presentación de la Declaración Jurada de no incurrir en las incompatibilidades previstas en el Art. 46 del T.O.C.A.F. con Timbre Profesional original. **La misma debe entregarse en Oficina de Compras y Licitaciones del C.H.P.R.**

La falta de cumplimiento de este requisito en el plazo estipulado será causal de rechazo de la oferta económica.


VIRGINIA VIÑOLY
SERVICIO DE COMPRAS Y LICITACIONES
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL